

# EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

LA ECONÓMICA

## ZAPATERIA

DE PEDRO LLOBERAS

21, Cort-Real GERONA 21 Cort-Real.

### GRAN REGALO

De un magnífico Reloj de oro, de valor 500 pesetas que se sorteará en el Teatro Principal, durante la próxima temporada.

Se regalará un número á toda persona que compre en este Establecimiento por valor de 5 pesetas en adelante

### Colegio de Señoritas y Academia de Corte

bajo la advocación

DE NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS,

dirigido por

D.<sup>a</sup> Vicenta Janer Subert

PROFESORA DE LA ESCUELA DE INSTITUTRICES CREADA POR LA SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS.

Enseñanza primaria elemental y superior; dibujo, pintura, taquigrafía, idiomas, música, bordados de todas clases, y conferencias particulares para diversas carreras apropiadas á la mujer, entre ellas la de Comercio.

Enseñanza completa y rápida de Corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señora y niños y lencería para caballero.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas, recomendadas y externas.

Barcelona.—Provenza 137—2.º—2.ª (Chaffan á Clarís).

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

S. José.

SANTO DE MAÑANA

Sta. Candida.

Cuarenta Horas: Están en la Iglesia de el Hospicio.

El ciudadano Vallés y el distrito de LA BISBAL.

II.

Cuando Robespierre quiso sincerarse de los cargos contra él fulminados y que le llevaron á la guillotina exclamaba: «No quiero la reputación sino por el bien de mi país. Si para conservarla es menester hacer traición con un culpable silencio á la causa

de la verdad y del pueblo, os la abandono; á todos los espíritus débiles y versátiles á quienes la impostura puede estraviar y á todos los perversos que la esparcen. Tendré todavía el orgullo de preferir á sus perfidos aplausos el sufragio de mi conciencia y la estimación de todos los hombres ilustrados y virtuosos, hasta de mis enemigos, y mi memoria desafiará á la humanidad vendida y á los pueblos oprimidos. He aquí mi apología (quizás he dicho más de lo que era necesario)»

¿Quién duda en pleno fin de siglo que Robespierre se equivocó hablando poco y mal? ¡Ah, si Vallés y Ribot entonces hubiese vivido y pescado el tren en Badalona para meterse en París (supuesto que entonces Badalona ni París supieren lo que era un tren!) ¡Ah, ah, ah, ah, ach!

Vallés en París, estirando brazos y

piernas, pasándose pañuelos blancos y sudosos por la frente, dando siete puñetazos seguidos sobre el pupitre al final de cada oración, y haciendo en los apóstrofes una semi-circunferencia en el espacio, y despues tragando un vaso de agua de un tirón, hubiera tal vez salvado la cabeza del mismo Robespierre, de aquel fuerte ciudadano, falto de argumentos y casi de palabras para defender su honra y su cabeza.

En lo que vá de siglo no han corrido, no mas que tóntos y hay que llegar á Vallés y Ribot de un salto como se llegó á Mahoma y á Jesucristo para fundar una nueva era.

¿Que vale á su lado Robespierre? Del ciudadano Vallés se ha dicho en letras de molde (histórico) «que Mirabeau no le lleva como orador ni á «descalzar los zapatos.»

¿Que más? No ya Robespierre sino Pitt y hasta Stuart Mill, comparados con el estadista Vallés y Ribot valen un celemin. El ciudadano Vallés, además como filósofo dá un puntapié á Diderot y Condorcet y los alemanes en boga, y es mas serio que Washington mismo imponiéndose terroríficamente, y suerte que le ha faltado tiempo para hacer versos, por que si no ¡hay de Virgilio y del mismo Homero! ¡Ay, ay!

Y si de las altas esferas bajamos á la nada de las vulgaridades de la vida no hay de que hablar. El ciudadano Vallés entiende de marina y de guerra como de hacer una sopa de ajos, y dá á porrillo sentencias hasta geográficas que le hubieran hecho sentir sin empacho alguno, de haber justicia en la tierra en el mismo Congreso internacional de Berlin llamado á resolver la cuestión del Congo. Hubiéralo hecho lo mismo que preside los meetings en Barcelona, ó sea con la campanilla del monaguillo en la mano, y augurando para este Marzo sin lluvia, á pocos días vista, el hundimiento total de la Monarquía merced á una letra de cambio que el ciudadano Vallés ha girado en nombre de las razas esclavas

¿Veisle andar de impaciente al ciudadano Vallés en día de trifurca; con la cartula irritada por que no le acude la frase? Lo veis acaso tomar desimpaciente el café entonces, y gritando al mozo nerviosamente apenas lo ha sorbido agitando á la par contra el vaso una moneda, con voz estentórea ¡«Noy!»

Pues la vida de las instituciones pelagra, tal vez por minutos, por que el ciudadano Vallés en tales casos es que lleva una en el buche, y como tiene malas pulgas podéis estar seguros de que cuando la suelte temblarán cielos y tierra, si es caso de que

el Himala ya mismo no se hunda cuando suelte puñetazo en la tribuna.

Tan perincito ciudadano todo lo sabe, todo, sin necesidad de matar ningun cuarto de hora sobre los libros. En sus arengas, que no recordamos el maleante que llamaba «arengadas,» se mezcla el tufillo de los terroristas con la oracion del jesuita, eso si en un castellano, de cien mil diablos, y sabe hilvanar unas cosas tan buenas que, despues de haberlo escuchado siempre se os ocurre instintivamente preguntar: «¿que es lo que ha dicho?» «¿Qué ha dicho que yo no haya leído en los diarios?»

Los párrafos de su oratoria á veces no resultan mal, pero con el único defecto que le señaló un eminente crítico literario, y republicano por mas señas, tal es que parecen los tales párrafos ajustados entre los acordes de una murga y de un violin, y cuando pierde el compás suelta puñetazos al pupitre ni mas ni menos que los malos predicadores.

Pero al pueblo rural le gustan sus andares.

¡Ah, cuando se pone en jarras el ciudadano! ah, ah, ah. Y si despues le llueve encima una corona de aplausos, si que es cuestión de cojer el paraguas y huir corriendo. Castelar os fatiga, Pi os pone nervioso, el difunto Martos os embriaga como la serpiente del Paraiso, Moret os deleita, Canalejas os hace vivir al vapor, tirando perlas de su ingenio, y el intencionadísimo de Silvela os asombra; pero todo eso es nada para el pueblo rural comparado con la lengua repicando á somaten del ciudadano Vallés, y sus levitas sacudidas al aire por ambas faldas y la mano del mismo cosechero. Es un chaparrón de Agosto, despidiendo eterna y mecánicamente las mismas gotas de agua, agua ligera é infecunda que apenas humedece el suelo y los rústicos beben como maná.

Galopa, galopa, galopa, como si tuviera miedo de llegar tarde á la mesa ó si le quedaran pocos minutos de vida, y esto para enseñarnos, á la fin el pueblo, como diciendo «Miradme bien, que yo soy el ciudadano Vallés.»

Y a verdad es que los electores de La Bisbal lo han admirado, lo han aplaudido, lo han besugueado como el Tenorio á D.<sup>a</sup> Inés, regalándole un acta por fin de fiesta que el ciudadano Vallés se ha colgado en el ojal y apareja con otras dos, la de la monumental Tarragona, y la de la opulenta Villanueva y Geltru. De modo que caza liebres en vedado y por partida doble.

Está visto que es una delicia ser federal y llamarse por añadidura ciu-

dedano Vallés y Ribot en este glorioso fin de siglo.

¿Porqué no se hace un plebiscito para regalarle tortas y pan pintado? ¿Porqué no se le regala la luna á ese ciudadano?

¡Ah, patria desagradecida, La Bisbal, Tarragona y Villanueva te dan ejemplo de patria. ¿Monárquicos? Es Vallés el que los compone: ¿Republicanos que no sean de él son frailes sueltos, á quienes el ciudadano Vallés atará bien corto haciéndoles un nuevo catecismo.

¡Infame y desgraciada Europa! ¿No te conmueves? ¿No ves la luz?

¿No ves que Vallés, él, él, él, es el primer estadista del mundo?

Lo ha dicho ya pitonisa de Tebas á la oreja de las gentes y la España liberal y republicana en el ayuno del caracol, lo certifica casi como un sol hombre.

P. Pastor.

## El impuesto del 1 por 100

La Gaceta ha publicado una real orden de ministerio de Hacienda dictando reglas aclaratorias á la instrucción de 30 de Junio último para la administracion y cobranza del impuesto del 1 por 100 sobre los pagos que verifiquen las cajas del Estado.

Las reglas dictadas son las siguientes:

Primera. Se declaran exceptuados del referido impuesto los pagos que verifiquen al Estado los Diputados provinciales y los Ayuntamientos por contribucion territorial, impuesto de Consumos, derechos reales, 20 por 100 de propios, asignacion de segunda enseñanza y cualquier otro impuesto ó derecho, con excepcion del timbre del Estado.

Segunda. Igualmente lo estarán los gastos de suscripcion á la Gaceta boletines de las provincias y demás publicaciones oficiales editadas por cuenta del Estado, cuando estos gastos se cubran con las consignaciones especiales que para ello existan en los presupuestos generales y en los distintos de las provincias y de los Municipios, pero no cuando las suscripciones se satisfagan con cargo á «Gastos de escritorio».

Tercera. Quedan sujetos al impuesto los pagos que se realicen por el Estado, las provincias y los Municipios para el abono de servicios ejecutados desde 1.º de Julio último por subasta ó por gestion directa con imputacion á los créditos consignados en los presupuesto respectivos, sin otra excepcion que el pago de jornales.

Cuarta. Los contratos celebrados por tiempo indefinido antes de la publicacion, de la ley, se entenderán exentos del 1 por 100 mientras subsistan sus efectos, siempre que consten en documento anterior y fehaciente.

Quinta. Los contratos que se hayan estipulados antes de 1.º de Julio por tiempo fijo, están exceptuados tambien del tributo durante el plazo convenido, quedando sujetas á él las prorrogas que tengan lugar por novacion expresa ó tácita de lo pactado.

Sexta. Los contratos se entenderán celebrados desde la fecha en que se verifique la subasta y se hayan presentado proposiciones, si respecto á algunas de ellas se hace en su dia la correspondiente adjudicacion.

Séptima. Para los efectos de la exencion 4.ª del art. 2.º de la instrucción, deben únicamente considerarse asimilados á las clases de tropa del ejército y la Marina á los individuos de institutos armados que por disposicion vigente y expresa tengan declarada dicha asimilacion.

Octava. Se considerarán jornaleros para los efectos de la exencion 5.ª del citado art. 2.º los trabajadores que eventualmente obtienen un estipendio diario, y además, aun cuando no concurre esta circunstancia las Hermanas de la Caridad, los criados y sirvientes de las cocinas, salas, enfermarías y otras dependencias de los establecimientos benéficos y los pobres asilados que reciben gratificaciones. No puede admitirse el carácter de jornaleros en los peones camineros.

Novena. No están sometidos al 1 por 100 los pagos menores de una peseta, como los socorros á presos y pobres transeuntes, y los superiores á dicha cantidad en cuanto á la fraccion inferior á ella, por no existir moneda fraccionaria que represente el impuesto exigible.

Décima. El 1 por 100 sobre las atenciones carcelarias que se refunde en los presupuestos municipales de las cabezas del partido, debe deducirse al satisfacer en éstas los gastos de que se trata, y no salir los fondos de las cajas de los demás Ayuntamientos, para evitar la duplicidad de pagos.

Undécima. No están sujetos al impuesto los haberes de clases pasivas devengados con anterioridad al 1.º de Julio del año próximo pasado, aunque se satisfagan con cargo al presupuesto corriente. Los devengados desde la citada fecha se hallan sujetos al 1 por 100, debiendo considerarse como tales haberes los que correspondan á los soldados retirados y á cruces pensionadas.

Duodécima. Los pagos por «Resultas de ejercicios cerrados, obligaciones que carecen de crédito legislativo», y las devoluciones de ingresos por impuestos extinguidos, se considerarán exceptuados del 1 por 100, siempre que el servicio de que se trate haya sido realizado, ó el derecho que se abone reconocido antes del 1.º de Julio próximo pasado.

Décimatercia. Están sometidos al impuesto las gratificaciones que perciban las clases de tropa del ejército y de la Armada.

Décimacuarta. Los pagos que á los Ayuntamientos se hagan por suministros facilitados al ejército y Guardia civil están exceptuados del impuesto, toda vez que tienen el carácter de anticipos reintegrables.

Décimaquinta. Todas las excepciones establecidas por los artículos 8.º de la ley y 2.º de la instrucción de 30 de Junio último, así como por esta disposicion, serán aplicables de igual modo á los pagos que se verifiquen con cargo á los créditos consignados en los presupuestos provinciales y

municipales.

## EL CONFLICTO MONETARIO

Avanza el conflicto á pasos de gigante; todos le ven y nadie le detiene. Diríase que marchamos llevados por la fatalidad.

La desaparicion de la plata como moneda, es un hecho ya relativamente próximo.

Desde 1889 la Casa de Moneda de París no ha acuñado ni una sola moneda de plata para las colonias francesas; el Gobierno español ha reducido su acuñacion de plata á 2472,000 pesetas en duros para Cuba y á 4,509,000 para la Península, en junto siete millones de pesetas, que representan 32,000 Kilogramos de plata. Recientemente se ha metido mucho ruido con la emision hecha este año por la Casa de Moneda de Viena en *thalers* de Maria Teresa, y si bien es cierto que en totalidad se elevó á 2.444.000 *thalers*, esta suma sólo representa 56.000 Kilogramos. El Gobierno de Portugal, que en 1891 absorbió 155.000, no figura siquiera en el mercado este año.

Fuera de las usuales compras británicas para moneda fraccionaria, no se está acuñando plata al presente en ninguna parte de Europa. Austria-Ungria, que antes convertía toda su produccion en florines, se convertirá bien pronto en vendedora de plata; Rusia sólo adquiere oro; Alemania se aferra á sus 462 millones de marcos en moneda divisionaria, que es cuanto necesita.

En cuanto á América, aunque muy generosa y muy humanitaria la ley sobre rehabilitacion de la plata, llamada «Silver Bill», es indudable que no puede ser mantenida. La adquisicion de plata sin otro objeto que el de disminuir la cantidad en el mercado, es un procedimiento insostenible: así se ha visto que á pesar de las compras, la plata ha bajado en los mismos Estados Unidos. Toda violencia, toda desproporcion en esta parte, resultará contraproducente, siempre. Si los Estados Unidos adquiriesen la plata precisa para mantener la circulacion monetaria de 16 de plata ó 15 1/2 si se quiere, por 1 de oro, estarían en la sana razon. Retirar plata por encima esas proporciones, es contribuir á depreciarla. Los metales amonedados, rigen el valor de los metales como mercancía. Por este motivo la suspension de compras de plata en América no debía tener según nosotros, el valor que algunos le atribuyen; pero le tendrá bajo el concepto moral, por la impresion que ha de producir la pérdida de esa que muchos creen áncora de salvacion, para el inestimado metal blanco.

Quando el aumento creciente del oro y la disminucion correlativa de la plata, aunque sólo sea por el desgaste, haya alterado más todavía la relacion entre los metales amonedados existentes, el cataclismo vendrá, sin duda alguna, por el trastorno que debe introducir en todas las manifestaciones del trabajo.

Encarecimiento inverosímil de los

artículos indispensables para la manutencion y abaratamiento increíble en todos los demás productos. Por consecuencia, á imposibilidad en el vivir, porque nadie podrá ganar lo suficiente para pagar su comida. De aquí la revolucion social.

En Inglaterra es donde vemos únicamente la posibilidad de iniciativa para evitar tal desastre. Inglaterra, que ha sido la primera causante de este estado de cosas y que al monotelismo del oro debe su riqueza, ha mantenido la India con el patrón de la plata, como bálbula de depuracion para su metal amarillo, y en la India ha ido depositando, efectivamente, la plata que le era indispensable admitir en sus transacciones.

Hoy la India es un Estado poderoso que influye en la Metrópoli de una manera muy atendible, así es que si se llega á depreciar allí el valor de su moneda, se producirán perturbaciones de orden económico y aun político que afectarán á Inglaterra profundamente.

Por esto, suponemos que Inglaterra se interesará por el restablecimiento de la estimacion de la plata, y de ella esperamos que vengan, con efecto llegan á producirse por alguna parte, las medidas protectoras,

España se halla en una situación bien difícil, que mas y mas se complica con las disminuciones de la acuñacion de plata y con la exportacion de ella que se está verificando para Cuba. Dentro de poco, si esto continúa, no tendremos moneda suficiente ni para el movimiento interior y, por lo tanto, vendrá el curso forzoso de papel-moneda.

Ya hace tiempo señalamos el peligro de la introduccion en Cuba de la plata y apuntamos que seria la ruina para Cuba y para la madre patria; pero los ministros de Ultramar y de Hacienda no se han enterado del suceso.

Seria, por consiguiente, indispensable, entrar en la Union monetaria latina, desmonetizando la casi totalidad de nuestra plata; mas para ello se necesita adquirir el oro preciso y disponer de capitales para comprarle. Si un empréstito de 600 millones de pesetas efectivas pudiera ser colocado con este fin, nosotros no vacilaríamos en aconsejar al Gobierno que lo hiciese. Un 9 ó 10 por 100 que representasen por año sus intereses y la amortizacion, habria de ser siempre mucho mas barato que el 18 y mas por 100 que hoy se satisfacen en el cambio internacional.

La entrada en la Union, ya en otras ocasiones hemos dicho que no la aceptamos mas que como circunstancial y de nuevo lo repetimos. En cuanto al cambio, la industria nacional y ciertos artículos de exportacion, sacan ventajas indudables de su altura; pero si hemos de tener que acudir al extranjero forzosamente para proveernos de cosas necesarias, el cambio es un sobreprecio que no podrá tolerarse por mucho tiempo.

(De Los Negocios.)



## Noticias Generales

La anual procesion del voto de S. Narciso, recorrió ayer las calles de costumbre, como por costumbre tambien fueron algunos los establecimientos donde por solemnidad no se trabajó por la tarde.

—Ayer en el tren de las 4 llegó á ésta nuestro querido amigo el electo Diputado por Figueras D. Teodoro Baró, siendo aguardado en la estación por gran número de amigos particulares y políticos.

Anoche se daba tambien como segura la llegada de nuestro querido amigo Sr. Godo procedente de Barcelona donde le detienen asuntos ajenos á la política.

Las impresiones de anoche, referentes al éxito de la candidatura encabezada por el Excmo. Sr. D. Fernando Puig se daba por segura, por lo que no será extraño ver compaginado á su nombre combinacion de todos los demás.

—Esta mañana en las Siervas de S. José y en el Solemne oficio pronunciará el Sermon el P. don Buenaventura Lumbier y por la tarde el M.ltre señor don Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de nuestra Sta. Iglesia Catedral.

—Nos dicen de Port-Bou con fecha 15 que se está procediendo con actividad en averiguación de quienes puedan ser los autores de un robo de 700 pesetas, dos billetes del Banco de España de á 100, dos de 50 y lo demás en monedas.

Los cacos aprovecharon un momento de ausencia de los dueños de la habitación, que lo son los del Café de España del mencionado pueblo.

—La animación que se observa en nuestra Ciudad con motivo de la elección de Senadores es extraordinaria, tomando alguna participación favorable las Casas de huéspedes, Fonda y Cafés que es indudable recojen algun provecho.

La calle de Ciudadanos véase ayer continuamente animada; la Plaza de la Constitución y principales vías idem de idem y, por consecuencia, el Mercado tuvo tambien un atractivo que de otro modo hubiera carecido.

—A unas 1300 pesetas se hace ascender las pérdidas de un incendio que ha tenido lugar estos dias en un pajar cerca de La Bisbal y en el término de Creuilles, propiedad de D. Francisco Maseller.

—Hemos tenido la satisfaccion de examinar el reloj de oro que, en las escaparates de la importante Zapateria de D. Pedro Lloberas, sita en la Cort Real núm. 21 está de manifiesto, para regalar á la persona favorecida por la suerte.

La verdad es que el Sr. Lloberas dá pruebas con ello de un desprendimiento que le honra y de una combinacion comercial que le favorece, pues solo poseyendo ámbas condiciones puede explicarse pongan como regalo Joya de tanto mérito y estima, como la que nos ocupa.

Regalar á la persona que gaste solo 5 pesetas la probabilidad de adquirir un reloj valorado en 500, es un

acto que no debe pasar desapercibido por cuantos necesiten en la actualidad adquirir algo de cuanto pueda favorecer el establecimiento que nos ocupa.

—Por los agentes de autoridad ha sido puesto á buen recaudo un jóven que se confesó autor de alguna ratería que ha tenido lugar estos dias, entre las que consta treinta y cinco kilos patatas y una romana de grandes dimensiones.

Añadió, según tenemos entendido, el punto y valor de la venta de los objetos robados, asi como el nombre de un cómplice suyo.

—La Junta Directiva de la distinguida Sociedad Talia, al objeto de dar á sus asociados todas las diversiones posibles ha acordado que á partir de primero de Abril próximo todos los socios puedan disfrutar de diversiones todos los dias festivos pagando solamente la misma cuota.

Y, como tenemos anunciado anteriormente, hoy á las nueve de la noche se pondrá en escena en el precioso teatro de dicha Sociedad la incomparable tragedia en 3 actos y en verso original del aplaudido dramático don Angel Guimerá y traducida al castellano por D. Enrique Gaspar la cual se titula Mar y Cielo, y la preciosa comedia en un acto del Sr. Pons titulada «Un Dinar á Miramar».

Cuyo desempeño correrá á cargo de la Srta. Molgosa y seccion dramática de la misma, los cuales es de esperar muchísimos y merecidos aplausos.

—Cuentan de Córdoba que en el santuario de la Virgen de Linares, situado en la Silerra, á una legua de aquella población, se celebraba una solemne función religiosa, á la que asistían muchas familias.

El comerciante señor Carretero, iba á la función, llevando á su hijo, niño de siete años de edad, en una caballería conducida por un criado, y para mayor seguridad, las piernas del pequeño iban sujetas por medio de correas á la silla.

Llegando al santuario, el criado se dispuso a bajar al niño, y cuando tenía una pierna desatada, espantóse la caballería, arrastrando al niño que iba colgando de la otra pierna.

La bestia caderezó su carrera por una vereda estrecha, abierta entre rocas, contra las cuales se hubiera destrozado la pobre criatura, sin duda alguna, sin el perro que guardaba la ermita. El noble animal se abalanzó en aquel momento sobre la caballería y mordiéndole en el hocico detuvo al caballo.

Las personas que presenciaron el suceso, llevaron conmovidas el niño al santuario, en donde se le reconoció, no encontrándole más que una leve herida en la cabeza, tan leve, que no le molestaba.

—El contratista de la demolición de la Torre-Nueva de Zaragoza, vende los balconillos de hierro que fueron un tiempo atalayas de héroes, y la cruz que coronaba el monumento, y que es símbolo de las grandezas de Aragon hasta Fernando el Católico, y testigo de las glorias posteriores de la ciudad de los hechos inmortales.

Un colega de Zaragoza pide al Ayuntamiento que adquiera dichos objetos históricos.

—Todo cuanto ha venido diciéndose de próxima evolucion del señor Roura de Llagostera hácia los federales se nos autoriza para que digamos ser pura fantasia de los autores del canard.

El Sr. Roura está con nosotros, que es donde debe estar por decoro propio lo mismo que político.

Lo demás son tonterias.

—De un colega local:

«No podemos menos, en honor á la verdad, que felicitar á D. Andrés Farnadas, dueño del Café de la Rambla de esta ciudad, por los magníficos resultados que produce el *Agua de Azahar* que compone, pues hemos tenido ocasion de enterarnos por conducto de varias familias que la usan, las que hacen justos elogios á tan excelente licor.

Sabemos se expenden gran cantidad botellas diarias y de suponer es, que cada dia será mayor la venta, atendido á sus verdaderos efectos.»

No solamente estamos conformes en cuanto refieren las anteriores líneas sino que, por personas que van haciendo el prudencial uso que se aconseja en los prospectos que acompañan á las botellas, sabemos que están patentizados los saludables efectos que se propone su autor y garantizan las firmas de varios reconocidos doctores.

Creemos pues que todas las familias deben procurarse alguna botella, con tanto mayor motivo cuando quedan satisfechos con ello el paladar y la dolencia que obliga su uso.

Felicitemos por todo al Sr. Farnadas.

Las hojas para la formación del Padrón Industrial que ha de formarse en virtud del Real decreto del 23 de Febrero último, se encuentran de venta en la Imprenta de este Diario, Plaza de la Independencia 14.

### COCHES ELECTRICOS EN CHICAGO

Los que visiten la Exposición de Chicago podrán servirse, dentro de la misma, de coches eléctricos. Se anuncia efectivamente que 3.000 carruajes de este género se pondrán á la disposición del público. Llevarán dos asientos además del conductor, que servirá de cicerone; estarán provistos de un motor eléctrico de 12 caballo de vapor colocado bajo el asiento y que podrá proporcionar una velocidad de 5 kilómetros por hora. Con las tres personas, su peso no pasará de 400 á 500 kilogramos. El alquiler costará un dollar (5 pesetas) por hora.

### ABONOS de FERRO-CARRIL por FAMILIAS.

Consecuentes las Compañías de ferro carriles extranjeras en hacer todas las reducciones posibles en los precios y en dar facilidades para viajar, anuncian el establecimiento de

abonos por familias. La Compañía de Orleans es la primera que ha establecido estos abonos, segun leemos en los periódicos franceses. Comprenden un radio de 60 kilómetros, y en él todo abonado en las condiciones ordinarias puede tomar abonos para todos los individuos de su familia ó las personas que viven bajo el mismo techo, con una reducción de 10 á 40 por 100 segun el número de personas que se abonen.

### REGISTRO CIVIL

Desde el 11 al 17.

Nacidos.—Varones 6 Hembras 4

Defunciones.—Ramon Tomás 76 años.—José Camps. 35 años.—Maria Frigola 71 años.—Carmen Crascá 71 años.—Clara Bach 60 años.—Rosa Teixidor 26 años.—Carmen Vidal 1 año.

### Variedades

A Calino, que es muy aprensivo, le preocupa mucho la idea de muerte.

Todas las noches busca afanoso en la cuarta plana de *La Correspondencia* las esquelas de defunción, y después que las ha leído todas, respira con satisfacción, diciendo:

—¡Aún no viene la mía!

\* \* \*

En el *fine ó clock* de la condesa:

—¿Como hace usted penitencia esta Cuaresma, marquesa?

—Muy sencillamente: voy á todas partes con mi marido.

\* \* \*

Hablando de su hijo, decía ayer un padre:

—Ese muchacho hará carrera, porque tiene una cualidad de gran mérito.

—¿Cual?

—La perseverancia. Figórense ustedes que después de haber sido reprobado cuatro veces en el bachillerato, se ha presentado la quinta.

—¿Y ha sido aprobado?

—Tampoco.

Imp. de Alberto Nugué.

**FOSFATO DE HIERRO**  
de LERAS, Farmacéutico, Doctor en Ciencias

Este líquido, análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composición del glóbulito sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estirado, no causa náuseas, no irrita la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños cuando están pálidos, anémicos, languidos ó faltos de apetito.

Deposito en las principales Farmacias y Droguerías.

# GRANDES CRIADEROS

DE

## CEPAS AMERICANAS

É

### HISPANO-AMERICANAS

DE

D. ANTONIO DELMAS

EN

MONTMELO Y PARETS.

Los mas importantes de España.

Gran Diploma de Mérito en el Concurso Viti-Vinicola de Badalona de 1892.

Grandes colecciones de vides americanas (más de tres millones).—Productores directos.—Porta-ingertos.—Híbridos. Plantas ingertadas y oldadas á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

## CEPAS AMERICANAS

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

EL CATALOGO ilustrado del año corriente 1892 á 1893 se remitirá gratis á quien lo solicite. Los pedidos y correspondencia deben dirigirse al mismo propietario

# ANTONIO DELMAS

Poniente, núm. 61.—BARCELONA

## A. L. SERRA

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos, para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

### A. L. SERRA

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid. Esta casa tiene correspondencias en casi todas las Capitales de provincia y puntos importantes.

Fabrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, caricaturas y grandes cabezas.

Catálogo ilustrado; se remiten gratis por correo á los comerciantes que lo pidan.

### A. L. SERRA

Caballero de Gracia 15 y Carretas, 5, Madrid.

## LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida de Nueva York

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar mas eminente las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, justos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

- 1.º Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actitud en los Estados Unidos.
- 2.º Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.
- 3.º Es la institución financiera mas fuerte del mundo ascendiendo su activo á mas de 286.000.000 de pesetas.
- 4.º Es la compañía más sólida en que asegurarse.
- 5.º Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo su gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra Compañía.

Para detalles dirigirse en sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

Se necesitan buenos agones en toda España.

## PERCHELERAS Y TINITARIA

COLECCIÓN DE CANTARES por D. Narciso Díaz de Espartero, prólogo del notable literato D. Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de los Rios, núm. 2 Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos de letra del Giro Mútuo. En pedidos de más de diez ejemplares se hace un descuento del 30 por 100.

## A LOS VINICULTORES

—ENOSOTERO—

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de "conservador de vinos" obra con pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: "Alomar y Uriach Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y farmacias.—En Gerona: Dña. Dolores Co, mas.

V

## PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas Pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueleche, etc. etc., contienen morfina, y por lo mismo están exentas de lo inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta, en las farmacias á 6 reales.

En Gerona, Dr. Garriga, Farmacia, Plateria 29. Depósito por mayor Klein Escudillers, 82, bajos Barcelona. Depósitos; Hijos de J. Vidal y Cia. Farmacia Española; V. Ferrer y C.ª; y Uriach y C.ª

El aperitivo de más confianza son seguramente las PILDORAS CATARTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz.

La Favorita

SON LAS

Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del estado y también de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia Segura, Eficaz y Agradable. Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bilis, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.  
Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

En la Imprenta de este periódico se hacen todas clase de impresos á precios muy ventajosos.